
GAZETA DE MADRID

DEL VIERNES 13 DE ENERO DE 1792.

Petersburgo 30 de Noviembre de 1791.

A principios de este mes llegó aquí de Stockolmo Mr. de Notbeck, Secretario del Conde de Stackelberg, con el Tratado de alianza firmado en Drotningholm á 19 de Octubre entre la Rusia y la Suecia; y el dia 25 volvió á salir para la Capital de aquel Reyno con la ratificacion del mismo Tratado, y muchos regalos de gran valor, entre los quales hay un brillante solitario valuado en 10⁰⁰ rublos para el General Baron de Armfeldt, y dos caxas con retratos de la Emperatriz guarnecidos de brillantes para el Senescal Conde Wachmeister y el Chambelan Baron Taube, quienes con el mencionado General fuéron los Comisarios Suecos en la negociacion y ajuste del Tratado. Se espera el cange de las ratificaciones para comunicar al público los artículos que puedan darse á luz sin inconveniente. Por ahora solo se sabe que en virtud del Tratado del año de 1745 no tendrá la Suecia que dar á la Rusia el socorro de 12⁰⁰⁰ hombres y 12 navios de línea para auxiliarla contra los Turcos. La Corte Imperial se obliga á pagar á la de Stockolmo no solo un subsidio anual durante 8 años, sino tambien una gran suma por una vez. En uno de los artículos se estipula que en caso de turbulencias interiores en qualquiera de los dos Estados, se ayudarán recíprocamente ámbas Partes para reprimir todo desorden. Mirase como un empeño accesorio á dicho Tratado el ajuste del matrimonio entre el Príncipe Real de Suecia y una hija de los Grandes Duques de Rusia.

Varsovia 7 de Diciembre.

Antes de ayer hizo el Mariscal de la Dieta relacion del parecer ó informe que se pidió á las Juntas de la Constitucion y de los Dominios Reales sobre la venta de las Starostías; pero se suspendió el exâmen y resolucion para dar á todos los vocales tiempo de

de enterarse á fondo en un asunto de tanta importancia, el qual tiene divididos los ánimos, sin que basten los esfuerzos, sacrificios y recursos de que se ha valido el Rey para concordarlos.

Ayer comunicó un Nuncio á los Estadõs algunas noticias auténticas de Jassy, por las quales se sabe que los principales antagonistas de la Constitucion, especialmente el gran General Conde Branicki, el General Conde Rzewski, y el General Conde Potocki, se han reunido en aquella Capital de Moldavia para concertar un plan dirigido á restablecer el Gobierno Polaco segun la forma en que estaba ántes de la revolucion del 3 de Mayo. Inmediatamente se deliberó sobre esta denuncia; y el Rey, en un discurso en que como á porfia resaltaban la energía y el patriotismo, presentó y mandó repartir una Memoria firmada por mas de 400 Caballeros de Lithuania, que con juramento se obligan á defender y mantener íntegra la presente Constitucion. Al mismo tiempo encargó S. M. que todos los ramos del Gobierno obrasen con el mayor vigor para el propio fin. Las tramas que se mueven contra la Constitucion darian poco cuidado si la Corte de Petersburgo pareciese mas inclinada á sostener nuestra tranquilidad. En general se créé aquí que la principal causa que impide al Elector de Saxonia aceptar la sucesion á este Trono, es la incertidumbre del partido que tomará la Rusia en los actuales asuntos del Reyno.

Viena 9 de Diciembre.

Ha dado el Emperador al Príncipe de Schwartzbourg-Sondershausen la investidura de los feudos y bienes Imperiales que posee. El Baron de Lynker y Mr. de Ditterich fuéron los que representáron á dicho Príncipe en este acto, en el qual estaba el Soberano vestido á la antigua Española, acompañándole todos los Xefes de Palacio con igual trage, el que tambien usáron los mencionados representantes. Despues de la funcion pasáron SS. MM. II. con la familia Real á los Divinos officios.

En las Parroquias de esta Capital se han cantado Misas para impetrar del Altisimo el feliz alumbramiento de la Archiduquesa Maria Teresa.

El Baron de Schavenstein, Ministro del Emperador en las Provincias Unidas de Holanda, respondió el 27 de Noviembre á la proposicion que Mr. Van-Haafften hizo á S. M. I. de parte de los Estados Generales sobre un Tratado de garantía; y contextó en términos de haber recibido S. M. I. con satisfaccion

la

la propuesta, y de estar dispuesto á entrar en el Convenio.

Berlin 10 de Diciembre.

Las conferencias entre el Ministro del Gabinete Conde de Schu-
lenbourg y el Príncipe de Reus, Enviado del Emperador, han
sido muy frecuentes desde el principio de este mes, como tam-
bien la llegada y partida de correos.

El casamiento del Margrave de Anspach y Bareuth, cele-
brado en Lisboa con Lady Craven, dará lugar á varios arreglos
y providencias en dichos paises. Ya han venido á esta Capital el
Baron de Hardenberg, Ministro de Estado, y Mr. Barenprung,
Consejero privado de Hacienda, á quienes está encargada la ad-
ministracion de ámbos Margraviatos. Dícese que el Margrave
volverá aquí de Inglaterra, y fixará su domicilio en esta Ciu-
dad, habitando el Palacio que le ha regalado este Soberano.

Hamburgo 14 de Diciembre.

Aunque se ha recibido en Stockolmo la ratificacion de la Em-
peratriz de Rusia al Tratado entre ámbas Potencias, no se ha
verificado todavía su cange, y aun parece que tardará algun tiem-
po en hacerse, supuesto aseguran que se ha movido cierta di-
ficultad sobre las épocas en que la Corte de Petersburgo haya
de pagar á la de Stockolmo el subsidio convenido en el Trata-
do. Desde Suecia se ha despachado á Rusia un correo para de-
terminar este artículo, y se espera la respuesta.

Lóndres 15 de Diciembre.

Ha conferido el Rey al Lord Grenville el empleo de Goberna-
dor del Parque de S. Jámex y de Hyde-Park, vacante por muer-
te del Conde de Oxford.

Asimismo ha condecorado S. M. con las insignias del Orden
del Baño á Mr. Morton Eden, Ministro Británico en Berlin.

Han llegado á Whitehall pliegos del Coronel Simcoe, Go-
bernador del Canadá, é inmediatamente se despachó un correo
para que los llevase al Rey, que se halla en Windsor.

El Regimiento Núm. 57 ha entrado en Portsmouth proce-
dente de Hallifax, habiendo estado 8 años en la nueva Escocia,
y 35 fuera del Reyno.

Amsterdam 24 de Diciembre.

Una carta de Túnez refiere que llegan con frecuencia á aquel
puerto embarcaciones Españolas á cargar granos. La esquadra
Veneciana sigue su crucero, acercándose de tiempo en tiempo há-
cia aquellas costas. El Caballero Emo espera un refuerzo consi-
de-

derable para poder atacar en sus propios puertos á los Tunecinos, y obligarles á la paz ; la Regencia por su parte hace muchos armamentos.= Habiendo los Venecianos apresado dos xabeques de Túnez baxo el cañon de Córcega , pide el Bey su restitucion al Cónsul de Francia, amenazándole que si no tiene efecto en el término de dos meses, mandará dar caza á todos los buques con bandera de aquella Nacion.

Escriben de Paris que por la fragata Modesta recién llegada en Marsella recibió el Ministro de Marina una carta del Cónsul Frances en Argel , participándole que las medidas de precaucion tomadas en Francia produxéron el deseado efecto con aquel Dey. Habiendo el mencionado Cónsul sido nombrado para entrar en negociacion con el Xefe de la Regencia, le recibió este con las señales mas distinguidas de favor , y le entregó tres hermosos caballos que regala á S. M. Christianísima.= Consta que apénas tuvo el Gran Maestre de Malta aviso de que el Dey amenazaba á la Francia con un rompimiento , mandó proteger la navegacion y comercio de aquella Nacion en el Mediterráneo.

Roma 7 de Diciembre.

Dias pasados se celebró á presencia de S. S. la Congregacion general de Sagrados Ritos en la causa de beatificacion de la V. Sierva de Dios Sor Catalina Tomasi , Religiosa profesada de la Orden de S. Agustin en el Monasterio de Sta. Maria Madalena de Palma en la Isla de Mallorca , para la aprobacion de los milagros que Dios ha obrado por medio de dicha Venerable.

Antes de ayer salió para Nápoles el Príncipe de Inglaterra Augusto Federico , hijo de S. M. Británica, que llegó aquí el 19 de Noviembre. Pocos dias despues de su venida se presentó al Sto. Padre , acompañándole su ayo el Baron de Hanstain , y otras personas de su comitiva. Este Príncipe fué muy obsequiado en esta Capital por las personas de la primera distincion, entre ellas el Exc. Sr. D. Joseph Nicolas de Azara, Ministro de España, que le convidó á su tertulia y le dió una espléndida comida, á la que concurrió igualmente la Princesa Alexandrowitz, Palatina de Podlaquia, y sobrina del Rey de Polonia.

Créese que al rededor de las fiestas de Navidad hará S. B. una promocion de varios Purpurados.

Han llegado á esta Capital algunos Obispos de Toscana, contándose entre ellos Monseñor Falchî, Prelado electo de Pistoya y Prato, que será preconizado en el próximo Consistorio.

Irun 19 de Diciembre.

Hacé algunos meses que se propusieron unos pobres vecinos de esta Villa, estimulados de la falta anual que se experimenta de granos en el pais, y la gran carestía en estos últimos años por la cortedad de cosechas en este y otros Reynos, cerrar unos cenagales inmediatos á su poblacion que cubria la marea en los fluxos, con ánimo de reducirlos á tierras labrantías á imitacion de otros terrenos que malamente llaman juncales, porque son verdaderos lodazales, y dan mediante su cierro y cultivo muy buenas cosechas de maiz, algun trigo, judias, nabos, lino y hortalizas. Uno de ellos, despues de cerrado con tepes su porcion, que está en el parage llamado astillero porque se fabricaban en él barcos hasta últimos del siglo pasado, procedió á la labor de ella, y en su hondéo descubrió vestigios de pared, y entre las piedras y ladrillos, extraños respecto de los que ahora se hacen, encontró tres medallas de oro Romanas del tamaño de un escudo Español del mismo metal. El anverso de una representa un busto de Emperador, con esta inscripcion: *IMP. CAESAR. TRAIAN. HADRIANUS. AVG.*, y en su reverso: *P. M. TR. P. COS. II.* Se ve en esta parte una figura humana (sentada en una silla) que parece ser la fortuna, que tiene en la mano izquierda la cornucopia de la abundancia, y agarra con la derecha un timon, y debaxo el letrero *FORT RED.* La otra tiene tambien un busto de Emperador, y la inscripcion: *IMP. CAES. TRAIAN. HADRIANO. OPT. AVG. GER. DAC.*, y sigue en el reverso: *PARTHIC. DIVI. TRAIAN. AVG. F. P. M. TR. P. COS. PP.* En esta parte se ven dos personajes vestidos de toga dándose las manos, y se descubre en ellas un globo. La tercera, que en el anverso tiene el busto de Emperatriz, muger al parecer de Antonino Pio, y en su ámbito *DIVA. FAVSTINA.*, lleva en el reverso la fachada de un templo con columnas, friso, cornisa, tímpano y acroteras, advirtiéndose en la cúspide de dicho tímpano llamas de fuego: los chapiteles que se descubren sobre las seis columnas de este monumento son de órden corintio floreados; en medio de este lleva sentado un personaje, y al rededor: *AETERNITAS.* Como al mismo tiempo se empezó á reedificar el camino real de coches con aditamentos que exígian excavaciones, se han ido hallando en estas las siguientes medallas grandes de cobre y bronce: una que en su anverso dice: *IMP. AVG. TRIB. P. XX.*; y en su reverso:

CAE-

CAESAR AVGVS., y en la inferior *CN. DOM. AMP. C. VET. LAVC.*, y en el exêrgo ó baxo de una raya *IIVIR.*: sobre esta un personage vestido de talar que guía una yunta de bueyes con su estímulo. Otra que en su anverso tiene un busto sin laurel, con inscripcion*LIVS CAESAR.* donde al parecer ha consumido el tiempo *AE*, y ántes *L*; y en su reverso se descubre un personage togado entre estas dos letras *SC*, y en su ámbito solo se distinguen *T.....P.....II.* Otra con busto de Emperador, sin que se pueda leer mas de *CAESAR.* Otras dos tambien con bustos, pero consumidas las inscripciones; y otra sin que el tiempo y la tierra donde estaba sepultada hayan dexado vestigio ni de uno ni de otro.

Santander 3 de Enero de 1792.

No habiendo podido verificarse por imprevistos accidentes para el dia de S. Carlos el exâmen público de las escuelas de náutica y dibuxo establecidas en esta Ciudad á expensas de su Real Consulado, tuvo el deseado efecto en 31 del mes último. Con este motivo convidados los individuos de la matrícula y comercio, y las personas de carácter é instruccion del pueblo, presenció el acto no solo la Junta de Gobierno, sino tambien el Ilmo. Sr. Obispo de esta Diócesis, y otros muchos sugetos distinguidos. Fuéron exâminados y premiados en la geometría elemental D. Manuel Diaz de Cosio; en la geometría práctica Joachín Camargo; en la trigonometría rectilínea Juan de Estrada; en la fortificacion militar D. Manuel de Herrera; en el tratado de navegacion de Don Jorge Juan, Antonio de Escovedo; y en la esfera armiliar y los sistemas de Tolomeo, Copérnico y Ticobrahe, Ramon de la Sierra. Todos estos jóvenes fuéron aplaudidos no solo por la demostracion que hicieron de las partes matemáticas en que se exâmináron, sino tambien por las discretas arengas que escribiéron de introduccion á los referidos tratados, dando fundadas esperanzas de los mayores progresos en estudios tan importantes al comercio y navegacion.

Madrid 13 de Enero.

El Mártes de esta semana se vistió la Corte de gala con motivo del cumpleaños de la Sra. Infanta Doña Maria Amalia, segunda hija del Rey.

En el Regimiento de Voluntarios de caballería de España se ha servido el Rey conferir una Compañía al Ayudante mayor graduado de Capitan D. Felipe Polanco: otra en el de Dragones de

de la Reyna al Teniente de granaderos D. Joseph Luis Fox : otra en el de Dragones de Pavía al Ayudante graduado de Capitan D. Joseph Balmaseda; y el empleo de Sargento mayor de la plaza de Mahon al Teniente Coronel D. Pedro Loy, Capitan del Regimiento de Milan.

El 2 del corriente falleció en esta Corte á los 57 años, 7 meses y 28 dias de edad el Exc. Sr. D. Pedro Lopez de Lerena, Conde de Lerena, Secretario de Estado y del Despacho Universal de Hacienda de España é Indias, Gobernador del Consejo de Hacienda, Presidente de sus Tribunales, y Superintendente general de Rentas, Fábricas y Casas de Moneda. Sirvió á S. M. con el zelo, actividad, y acierto que es notorio por el tiempo de 26 años en varios empleos y comisiones del Real servicio, entre los quales merecen particular memoria la Intendencia del Ejército que tomó del castillo de S. Felipe en Mahon, la del Ejército de Andalucía, y del que bloqueó á Gibraltar, y la Asistencia de Sevilla, en que hizo servicios muy distinguidos, especialmente en esta Ciudad con motivo de la extraordinaria riada que ocurrió en ella á fines del año de 1783. En 25 de Enero de 1785 fué nombrado Secretario de Estado y del Despacho Universal de Hacienda, que obtuvo hasta su muerte; y tambien se le confirió interinamente la Secretaría de Estado y del Despacho Universal de la Guerra que desempeñó con Real aprobacion hasta que el Rey Padre se dignó admitir la renuncia que hizo de ella despues de haberla servido por espacio de dos años y medio. En estos difíciles y otros delicados encargos del Real Servicio, y en el Despacho de los negocios de Hacienda de Indias que se le agregaron por Real Decreto de 25 de Abril de 1790, acreditó la misma inteligencia que habia manifestado en sus anteriores comisiones.

Doña Catalina, Doña Francisca, D. Tomas y D. Juan Joseph Killem y Schee, hijos de D. Ricardos y de Doña Francisca Séhé y Ramery, fuéron domiciliados en la Ciudad de Búrgos: de la primera se tiene noticia que despues de casada pasó á residir á Madrid, y la segunda casó con D. Joseph Márcos Caballero, Alcalde mayor que fué en Xerez de los Caballeros: se desea saber el paradero de los referidos herederos ó sucesores para comunicarles un asunto que les interesa; y para ello acudirán á casa de D. Joseph Laureano de Herrera, Agente de Negocios, que vive en la Cava alta n.º 5, quarto 2.º, quien les enterará del negocio de que se halla comisionado.

La Biblia Vulgata Latina, traducida en Español y anotada conforme al sentido de los Santos Padres y Expositores Católicos. En

Valencia en la oficina de Joseph y Tomas de Orga. Tomo III del antiguo Testamento, que comprehende los quatro Libros de los Reyes. Un tomo en folio: se vende en la Librería de Baylo, calle de las Carretas; y en Valencia en la de Mallen: su precio sin encuadernar 60 rs. en papel protocolo, y en florete 50.

El Párroco autorizado: por el Dr. D. Domingo Largo, Canónigo de la Sta. Iglesia de Palencia. Se hallará en la Librería de Goveo, calle de la Gorguera, como asimismo algunos residuos de otras obras atribuidas al mismo autor, como el Sublime de Dionisio Longino, obra retórica traducida del Griego al Castellano: la Angelomaquia, ó Caída de Luzbel, poema comentado: Principios prácticos de Geometría con sus figuras en verso cantable, para enseñar y aficionar á los niños, un pliego volante; y el Variologio, que entre otros asuntos políticos contiene un discurso sobre las utilidades próximas del Real Canal de Castilla; otro sobre la engañosa abundancia del dinero, y sus perjuicios, y otro sobre las Ordenanzas municipales de pastos, ganados y viñedo.

Informe que á la Real Sociedad económica de Amigos del Pais de la Ciudad de Soria y su Provincia hizo D. Isidro Perez, su Secretario, y que dicho Real Cuerpo publica para satisfacer á las equivocaciones que contiene el N.º 46 y su nota del cap. 4.º del tomo II de la obra „Descripcion histórica del Obispado de Osma;“ al que acompaña un apéndice, en que se da noticia de las obras hechas por dicho Real Cuerpo; y 12 planes ó extractos de las cuentas de los caudales que han entrado en su tesorería, y de la inversion de ellos en los diferentes ramos que comprehenden desde su creación. Se hallará en la Imprenta y Librería de Barco Lopez, calle de la Cruz.

Arte de escribir, compuesto por D. Estéban Ximenez, siguiendo el método y buen gusto de D. Francisco Xavier de Santiago Palomares. Véndese en la Librería de Hurtado, calle de las Carretas; se dan sueltas las muestras ó por juegos.

Instruccion para grabar en cobre y perfeccionarse en el grabado á buril, al agua fuerte y al humo, con el Método de grabar planchas para estampar en colores á imitacion de la pintura, y un Compendio histórico de los mas célebres grabadores; adornado con 12 láminas; y dedicado á la Academia de S. Fernando. Se hallará á 12 rs. en pergamino en la Librería de Garcia, calle de la Gorguera, en donde se recibe la subscripcion á los Sermones del P. Francisco de Isla, que concluye en todo este mes.

Las Veladas de la Quinta, ó novelas é historias sumamente útiles para que las madres de familia á quienes las dedica la autora puedan instruir á sus hijos, juntando la doctrina con el recreo: escritas en Frances por la Sra. Marquesa de Sillery, *alias* Condesa de Genlis; traducidas por D. Fernando de Guilleman, Académico correspondiente de la Real Academia de la Historia. Segunda impresion. Se hallará en la Librería de Arrivas, Carrera de S. Gerónimo.